

MUÑOZ Y ARIAS CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de noviembre de 2020, en las calles Av. Remigio Crespo y calle Española, siendo las 20h00 se celebra la junta General de Accionistas con carácter de extraordinaria de la empresa Muñoz y Arias Construcciones Cía. Ltda. De acuerdo con el siguiente orden del día.

1. Constatación de quorum.
2. Informar sobre el proceso de disolución por oficio por parte de la Superintendencia de Compañías.
3. Resolver la reactivación de la compañía y trámites a seguir para cumplir con su reactivación.
4. Varios.
5. Despedida.

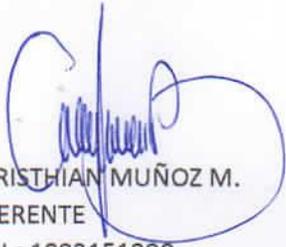
Preside la Junta el señor Cristhian Muñoz M. y actúa como Secretaria la señora Edith Pesantez.

1. Se realiza la constatación del quorum, asistiendo el señor Cristhian Muñoz como Gerente; los socios ingeniera María Abad; la señora Diana Arias, en su representación interviene la señora Dolores Abad quien tiene un Poder Legal General que le faculta y la señora Edith Pesantez.
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual es verificado por la Secretaria, se da inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas.
2. El Sr. Cristhian Muñoz en su calidad de Gerente y Representante Legal da a conocer que la empresa actualmente se encuentra en proceso de disolución por parte del organismo de control, en este caso la Superintendencia de Compañías.

También, informa que para activar a la empresa debe realizar todos los trámites pertinentes en la Superintendencia de compañías, como: subir los balances desde el año 2012 hasta la fecha y seguidamente proceder con los pagos atrasados de multas y contribuciones adeudadas desde el año 2012, así también se debe realizar los trámites para retirar la suspensión en el Servicio de Rentas Internas y proceder con la elaboración y declaración de los impuestos que se encuentren pendientes y finalmente realizar los pagos que se generen.

3. Los socios resuelven realizar los trámites pertinentes para reactivar la empresa, cumpliendo con todos los trámites pendientes para su reactivación y se designa a la Ing. María Arias para que gestione todos los trámites que sean necesarios para que la compañía se reactive.
4. En puntos varios no existen temas a tratar.
5. No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 22h00 se da por finalizada la junta y se procede con la firma del Acta por parte de los accionistas, presidente y secretaria que certifica.

MUÑOZ Y ARIAS CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.



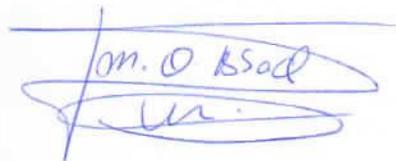
CRISTHIAN MUÑOZ M.
GERENTE
C.I.: 1802151900



EDITH PESANTEZ.
SECRETARIA
C.I.: 0103678165



ARIAS ABAD MARIA
ACCIONISTA
C.I.: 0602921587



x.
ARIAS ABAD DIANA MILENA
ACCIONISTA
C.I.: 0103690244